



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL
MERCADO LABORAL DEL CASERIO CHUTINAMIT, MUNICIPIO DE
SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLÁ**

TESINA

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

ELIDA MARITZA CAMPOS SANÁN

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydèe Villeda Erazo
Tutora Msc. Maria del Carmen Galicia
Revisora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 28 de octubre de 2015

Of. 328/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de tesina denominado: FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL DEL CASERÍO CHUTINAMIT, MUNICIPIO DE SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLÁ, elaborado por el estudiante: Elida Maritza Campos Sanán, quien se identifica con número de carné: 201013512.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"



MSc. María del Carmen Galicia Guillén
Tutora



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 04 de noviembre de 2015
Of. 346/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

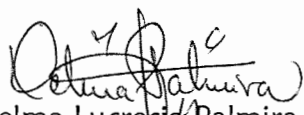
Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de tesina titulado: **FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL DEL CASERÍO CHUTINAMIT, MUNICIPIO DE SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLÁ**, por la estudiante: Elida Maritza Campos Sanán, quien se identifica con carné: 201013512.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE TESINA 073-2015

Guatemala 09 de noviembre de 2015

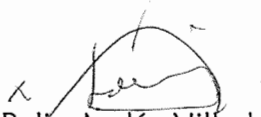
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de tesina titulado: **FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL DEL CASERÍO CHUTINAMIT, MUNICIPIO DE SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLÁ**, elaborado por la estudiante: Elida Maritza Campos Sanán, quién se identifica con número de carné: 201013512, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 258/2015

Autorización de Impresión Informe Final

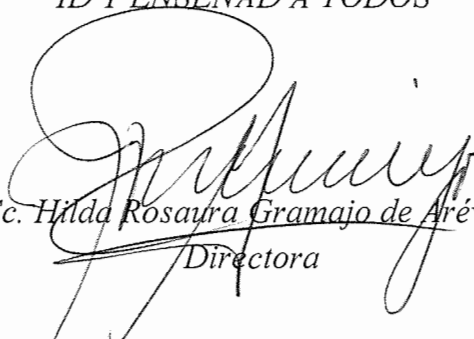
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina Of. 328/2015-IIETS de fecha 28 de octubre de 2015, extendida por MSc. María del Carmen Galicia Guillén, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina Of. 346/2015-IIETS, de fecha 04 de noviembre de 2015, remitida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, como Revisora; y Dictamen de Tesina 073-2015 de fecha 09 de noviembre de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

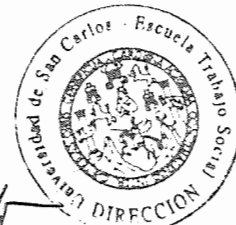
ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de tesina denominado: **FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL DEL CASERÍO CHUTINAMIT, MUNICIPIO DE SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLÁ**, elaborado y presentado por ELIDA MARITZA CAMPOS SANÁN, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Revisora; MSc. María del Carmen Galicia Guillén, Tutora; y MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, como Coordinadora del Instituto de Investigaciones de la Escuela.

Guatemala, 10 de noviembre de 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora



DEDICATORIA

A mi padre celestial: Doy infinitas gracias por concederme la vida, la sabiduría y por cada una de las bendiciones y pruebas para el logro de este triunfo.

A mis padres: Virginia Sanàn por ser el pilar fundamental de mi vida, mujer emprendedora y llena de amor. Francisco Campos, por sus esfuerzos realizados y apoyo incondicional, quienes forjaron mi camino e hicieron de mi lo que soy.

A mis abuelos: Victoria (+), Filomeno (+), Jesús, Tránsito y Andrés (+) a quienes con amor y respeto atesoro en mi corazón.

A mis hermanos: Glendy, Fredy y Alex gracias por su apoyo en cada momento de felicidad y tristeza.

A mis sobrinos: Clarissa, Leandro, Samuel, Estuardo y Cristofer, por ser esos bellos rayitos de luz que forman parte de mi vida.

A mis cuñados y familia en general: Rubén y Fernanda gracias por su apoyo

A mis amistades: Gracias por sus consejos y el apoyo que me brindaron cuando más lo necesité.

A mis padrinos: Por su apoyo y ejemplo incondicional.

A: Universidad de San Carlos De Guatemala y Escuela De Trabajo Social por ser mi fuente de formación profesional

Y a usted: Gracias por asistir.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL	1
CAPÍTULO 2	
MARCO TEÓRICO	
2.1 Trabajo social	4
2.1.1 Trabajo social comunitario	4
2.2 Organización	4
2.2.1 Organización comunitaria	5
2.2.2 Organización social	5
2.2.3 Organización formal	5
2.2.4 Organización informal	6
2.3 Participación de la mujer	6
2.3.1 Participación social	6
2.3.2 Participación laboral	7
2.3.3 Participación en el área de salud	7
2.4 Pobreza	7
2.4.1 Pobreza extrema	8
2.5 Género	8
2.5.1 Equidad	9
2.5.2 Equidad de género	9
2.5.3 Discriminación	9
2.5.4 Racismo	9
2.5.5 Mercado	10
2.5.6 Mercado laboral	10
2.5.7 Mercado laboral femenino a nivel nacional	10
CAPÍTULO 3	
MARCO CONTEXTUAL	
3.1 Historia del caserío Chutinamit	12
3.2 Ubicación geográfica	15
3.3 Aspecto organizativo	15
3.4 Aspecto educativo	16

3.5 Aspecto económico	17
3.6 Aspecto laboral	19
3.7 Aspecto de salud	20

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados	22
4.2 Factores que limitan la participación de la mujer en el mercado laboral	22
4.3 Factor cultural	24
4.4 Factor religioso	26
4.5 Factor educativo	27
4.6 Factor económico	30
4.7 Factor de salud	34

CAPÍTULO 5 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL GUIA DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA MUJER DEL CASERÍO CHUTINAMIT

5.1 Justificación	35
5.2 Objetivos	36
5.3 Metas	36
5.4 Metodología de intervención	37
5.4.1 Gestión	37
5.4.2 Formación del grupo de mujeres	37
5.4.3 Planificación del proceso de capacitación	37
5.4.4 Desarrollo del proceso de capacitación	38
5.4.5 Monitoreo	38
5.4.6 Evaluación	38
5.5 Temática	38
5.6 Desarrollo de actividades de organización dirigida al grupo de mujeres emprendedoras del caserío Chutinamit	39
5.7 Recursos	41
5.7.1 Humanos	41
5.7.2 Materiales	41
5.7.3 Institucionales	41
5.7.4 Financieros	42
5.8 Evaluación	42

CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45

INTRODUCCION

El presente informe de tesina fue realizado en base a la investigación llevada a cabo en el caserío Chutinamit del municipio de San Andrés Semetabaj del departamento de Sololá. Durante este proceso surge la inquietud de investigar a profundidad los diferentes factores que limitan la participación de las mujeres del caserío Chutinamit en el mercado laboral fuera de su comunidad, tomando en consideración que muchos de los problemas que se afrontan en la actualidad son el resultado de patrones sociales que han venido siguiéndose con el paso del tiempo.

Al tener contacto con las personas del caserío Chutinamit en especial con las mujeres, se pudo observar que su participación dentro de las organizaciones comunitarias es alta, sin embargo en el ámbito laboral fuera de su comunidad es mínima, por lo que a través de entrevistas y reuniones como grupo focal se pudo detectar que existen varios factores que no permiten que dicho sector de la comunidad se involucren en estas actividades que puedan generar ingresos económicos adicionales para el sustento y apoyo de su familia.

Según información proporcionada por Oficina de la Mujer de la municipalidad de San Andrés Semetabaj, las mujeres de este municipio en su mayoría son amas de casa, algunas se dedican a la elaboración de tejidos y a la crianza de animales domésticos, pero no tienen una ocupación que les permita generar ingresos suficientes para el apoyo económico de las familias y con ello lograr el desarrollo humano.

Para llevar a cabo este proceso de investigación se aplicó la investigación cualitativa ya que permite describir cualidades y factores que impiden la participación de la mujer dentro del mercado laboral, proceso realizado mediante el método inductivo-deductivo, aplicando las etapas de inserción, investigación, análisis, clasificación y conclusión de la información obtenida mediante el proceso de investigación.

Durante el proceso de recolección de la información se aplicaron diferentes técnicas como la entrevista, lecturas de documentos bibliográficos, recopilación documental, visitas institucionales, en donde se aplicaron instrumentos como la guía de entrevista, cuadernos de notas y dispositivos mecánicos. Lo que permitió tener contacto con las mujeres de la comunidad.

Para llevar a cabo la investigación se tiene como objetivo General: identificar los diferentes factores que limitan la participación de la mujer del caserío chutinamit en el mercado laboral. Objetivos específicos: determinar factores sociales, culturales, religiosos y económicos que limitan la participación de la mujer en el mercado laboral, conocer los motivos y necesidades que propician la participación limitada de la mujer en el mercado laboral y comprobar si se presentan oportunidades para que se dé la participación de la mujer del caserío chutinamit en el campo laboral.

Dentro de la investigación se contemplan cinco capítulos quedando distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo 1 se dan a conocer los antecedentes de la participación de la mujer en el mercado laboral, situaciones y/o acontecimientos que ocurrieron previamente.

Capítulo 2 se presenta el marco teórico sustentado a través de diferentes elementos teóricos y conceptuales en donde se fundamenta la investigación a partir de diferentes puntos de vista de autores de Trabajo Social y otras disciplinas.

Capítulo 3 corresponde al marco contextual en donde se describe la historia, ubicación geográfica, aspecto educativo, aspecto económico, aspecto laboral y de salud de las personas y del caserío Chutinamit para poder comprender de una mejor manera el entorno en el que se desenvuelven las mujeres de dicha comunidad.

Capítulo 4 hace referencia al análisis, interpretación y presentación de resultados obtenidos durante el proceso de investigación de campo y documental.

Capítulo 5 integra la propuesta de intervención profesional de Trabajo Social, consiste en una guía de capacitación, para el empoderamiento social y económico, e importancia de la participación de las mujeres del caserío Chutinamit dentro del mercado laboral.

Para concluir se presentan las conclusiones y recomendaciones finales como producto de la investigación realizada presentada en este documento, así mismo la referencia bibliográfica utilizada que da soporte al trabajo y sus respectivos anexos.

En el transcurso de la investigación se presentaron diferentes limitantes que obstaculizaron el proceso de la misma, siendo la principal el idioma que predomina en las mujeres del caserío Chutinamit ya que en su mayoría el 90% de ellas hablan el idioma quiche, según el censo comunitario realizado en septiembre del 2014, por lo que se necesitó de una persona que cumpliera el papel de traductora, para la mejor comprensión de la información, otra limitante fue el factor tiempo debido a las distintas actividades que realizan las mujeres; se puede acceder a la información proporcionada por ellas únicamente los fines de semana.

Por consiguiente esta investigación tiene como finalidad brindar un aporte al sector femenino del caserío Chutinamit y facilitar la comprensión sobre la importancia de su participación en la comunidad.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL

En el presente capítulo se describen elementos básicos y antecedentes de la participación de la mujer en el mercado laboral, con el propósito de dar a conocer su situación en el aspecto laboral.

En el país durante décadas han prevalecido condiciones sociales que no permiten el desarrollo pleno y la participación activa de la mujer en diferentes ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos; se puede mencionar que es el resultado de una cultura machista que se ha manifestado con el transcurrir de los años, la cual se ha visto reflejada por medio de la opresión, discriminación, marginación, desigualdad de derechos y oportunidades, a la cual ha sido sometida la mujer desvalorizando e invisibilizando su trabajo productivo y reproductivo.

Las mujeres a pesar de las condiciones de desigualdad en las que se desenvuelven han trabajado tanto en la reproducción como en la producción del orden social en el que se vive, sin embargo su trabajo como tal no es reconocido y pasan inadvertidas, a pesar de las limitaciones que existen para que la mujer pueda incorporarse al mundo laboral, cabe mencionar que al hacerlo también se enfrentara a vencer mayores obstáculos que los varones tales como; cumplir dobles jornadas siendo esposa, madre y mujer trabajadora, sufrir discriminaciones salariales.

Debido a la crisis económica de los años ochenta aumentaron las malas condiciones en que las mujeres tienen acceso al mercado laboral, esto por la reducción de la cantidad de puestos laborales, la estabilidad, las malas condiciones salariales, atribuyendo estas responsabilidades al hombre y dejando a un lado la participación de la mujer.

En los últimos años ha ido incrementando la participación de este sector de la población guatemalteca, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y disminuir las brechas entre hombres y mujeres, se ha ido incrementando el empoderamiento de ellas y su participación al mercado laboral, esto gracias a diferentes leyes, acuerdos, planes y/o políticas que han sido aprobadas en busca de la equidad de género.

Es importante resaltar que a partir del año 2009, diversas demandas a favor de la mujer fueron plasmadas dentro de la “Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023”, realizada por medio del gobierno de la república de Guatemala y la secretaria presidencial de la mujer, en donde se considera que el desarrollo de una mujer es trascendente no solo por ética y justicia social sino porque brindan aportes fundamentales a los sistemas económico-sociales por medio de diversas vías, según hace mención la SEPREM.

En el año 2010, el documento “Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de objetivos de desarrollo del milenio” escrito por Segeplan se hace el análisis que aún existen diversas comparaciones y no se aprecian cambios significativos del trabajo realizado por el hombre y la mujer ya que aún se limita la plena incorporación de la mujer en igualdad de condiciones en el ámbito laboral, lo que perjudica su situación económica.

Durante año 2011, fue publicado el documento “Empleo: Documento que evalúa las posibilidades de mejoras en el empleo en Guatemala”, elaborado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, se describe y analiza que Guatemala es un país donde su aporte al campo laboral ha sido insignificante, por lo que su crecimiento sigue siendo lento, sin embargo este factor afecta aún más debido a que existen desigualdades de oportunidades para hombres y mujeres, por lo que consideran importante recalcar e impulsar la productividad laboral en los grupos de mujeres y jóvenes, tomando en cuenta que son capaces que ejercer estos roles.

En el panorama laboral del año 2012, dentro de la Política Nacional de Empleo “Generación de empleo seguro, decente y de calidad 2012-2021”, elaborado por el Gobierno de Guatemala sostienen que las mujeres tienden a recibir menos ingresos u oportunidades laborales que lo hombres, esta afirmación según el gobierno es debido a que las mujeres se encuentran menos capacitadas que los hombres o que trabajan menor tiempo que los hombres, en esta afirmación se puede observar que aun el machismo sigue dentro de la sociedad guatemalteca, debido a que no se toma en cuenta que la mujer en la actualidad ha ido mejorando sus capacidades para salir adelante.

Otro ejemplo es el informe regional elaborado en el año 2013, “Trabajo decente e Igualdad de género, Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe” realizado en conjunto por la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en donde hacen referencia que el empleo y las condiciones de vida de las mujeres son dos variables para avanzar en el desarrollo equitativo que se deben cumplir ya que aún existe la inequitativa distribución del tiempo no remunerado tanto para hombres pero es más afectado a las mujeres. Se hace referencia que a pesar de las brechas que aún existen en la actualidad, el progreso que ha existido ha sido en parte por la ampliación y aprobación de políticas sociales en beneficio de las mujeres.

En el año 2014, en el “suplemento mujer, con sello de mujer” de Prensa Libre, publicado el 06 de marzo, María Machicado, representante de la ONU Mujeres en Guatemala hace hincapié de que a pesar que históricamente los puestos en campos laborales habían sido reservados para hombres debido a la gran desigualdad que ha existido, señala que ha habido un gran avance concerniente a las mujeres, esto es una tendencia que se ha dado a causa de nuevas generaciones que han ido en búsqueda de otras oportunidades para darle giro a la historia y que exista mayor participación de la mujer en el ámbito laboral, sin embargo al ir en búsqueda de este progreso muchas de las mujeres han tenido que incursionar en los campos que habían sido reservados por los hombres, convirtiéndose en líderes y expertas en sus profesiones.

Dentro del caserío Chutinamit son muchas las mujeres que tienen el interés de obtener ingresos adicionales para el sustento de sus familias. Esto demuestra que el grupo de mujeres de la comunidad, son personas luchadoras y muy satisfechas con el trabajo que desempeñan dentro de sus hogares, sin embargo se encuentran en búsqueda de nuevas estrategias para poder sobrevivir y buscar su desarrollo humano.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

A continuación se describen los elementos teóricos que servirán de fundamento para explicar los factores que limitan la participación de las mujeres del caserío Chutinamit, municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá, en el mercado laboral.

2.1 Trabajo social

“Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda del desarrollo humano” (Área de Formación Profesional Especifica. Escuela de Trabajo Social. USAC.1999, p.1).

Como indica la definición anterior el Trabajo Social es concebido como una disciplina de las ciencias sociales, que permite fundamentar el conocimiento, análisis y reflexión de la realidad a nivel individual, grupal o comunitario.

2.1.1. Trabajo Social Comunitario

Puede entenderse como el proceso de intervención que realiza el Trabajo Social a nivel comunitario no solo con un individuo sino con individuos organizados a través de grupos y organizaciones que conforman la comunidad, “proceso en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades.” (Ander-Egg, 1999, p.137).

2.2 Organización

“En general una organización es una forma especial de ordenamiento de la conducta humana que está planificada, racionalizada y en la mayoría de los casos jurídicamente definida y asegurada. En toda organización podemos encontrar un fin y una meta” (Ramírez, 2001, p.33)

En el caserío Chutinamit, aunque es una comunidad relativamente pequeña, se encuentra bien organizada ya que de forma jurídica están organizados por medio de un alcalde auxiliar, un alguacil, Consejo educativo, Comité pro-desarrollo integral de la mujer y un Comité de agua. Estas son organizaciones en donde se considera importante la participación de la mujer en cada una de ellas.

2.2.1 Organización comunitaria

“Es el reflejo de la necesidad y el deseo de superar y alcanzar un mejor nivel de vida en un determinado espacio donde se vive; tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de los miembros de la comunidad, esta se mide por reglas y normas de comportamiento que deben aplicarse a todos sus miembros” (Ramírez, 2001, p.33)

Debido a que dentro del caserío Chutinamit existen diferentes organizaciones que buscan el desarrollo y mejoras para las personas de la comunidad, consideran importante establecer diferentes reglas para lograr la participación de las personas del caserío, consideran establecer el día domingo como día para reunión de organizaciones comunitarias, al convocar asambleas comunitarias deberá asistir el total de personas adultas, llevando como registro un listado de asistencia para tomar en cuenta la participación y opinión en las mismas.

2.2.2 Organización social

“Descripción y análisis de los diferentes grupos existentes en la comunidad, clases sociales, grupos étnicos y grupos laborales”. (Escalante, 1990, p.85).

El objetivo principal de la organización social es lograr el bienestar colectivo mediante la realización de esfuerzos en conjunto.

2.2.3 Organización formal

“Son aquellas cuya estructura es oficialmente establecida en los reglamentos o en cualquier otro tipo de organización que define la posición y actitud de cada uno de los individuos” (Ander-Egg, 1998, p.37).

Según las organizaciones del caserío Chutinamit anteriormente mencionadas, son consideradas como organizaciones formales ya que persiguen intereses en común, personales o colectivos y se encuentran legalmente establecidas.

2.2.4 Organización informal

“Puede ser el resultado, más que nada de los papeles que los miembros de un grupo no satisfacen por completo a las necesidades u objetos propuestos. Muchas veces dichos objetivos se logran abandonando los conductos establecidos y se obtienen resultados con mayor rapidez y eficacia”. (Méndez, 1993, p.86)

Se consideran organizaciones informales a todas aquellas en donde no cuentan con roles bien establecidos y tampoco se encuentran legalmente inscritas, por lo que se evidencia informalidad e incumplimiento en los objetivos establecidos.

2.3 Participación de la mujer

“Es considerado a todo aquel aspecto que permite que la mujer pueda participar ya sea en toma de decisiones y contar con educación para que puedan tener los recursos necesarios y convertirse en líderes sin ningún estereotipo de género discriminatorio que pueda limitar su participación” Alfaro, 1999, p.65).

En el caserío Chutinamit dentro de las organizaciones que se encuentran establecidas se considera importante la participación de la mujer en la integración de dichas organizaciones, para la formulación de propuestas de acción y toma de decisiones para el desarrollo de la comunidad.

2.3.1 Participación social

“El involucramiento e incidencia de las personas en los procesos de toma de decisiones, que inciden y se relacionan con la satisfacción de necesidades existenciales y básicas, así como su incorporación en la ejecución de dichas decisiones.” (Alvarado, 2001, p.6)

Son entonces aquellas organizaciones dentro de la sociedad en las que toda persona puede tener participación tomando en cuenta el cumplimiento de intereses de la mayoría.

2.3.2 Participación laboral

“La participación laboral depende principalmente de la decisión de participar en el mercado mediante la búsqueda o el ejercicio de una ocupación remunerada. Quienes no están dispuestos a participar optan por desempeñar oficios distintos como los de estudiante, ama de casa, etc.” (Arango, 2003, p.1)

Según el censo comunitario realizado en septiembre 2014, el 77% de los hombres jefes de hogar del caserío Chutinamit cuentan con una ocupación remunerada, lo que permite el sustento de sus familias, sin embargo tan solo el 23% de las mujeres se encuentran realizando labores domésticas o bien apoyando a su familia como amas de casa, sin recibir ningún tipo de remuneración.

2.3.3 Participación en el área de salud

“Lleva implícita una perspectiva humana y política estrechamente relacionada con el respeto a la vida y los diferentes derechos humanos”, (Instancia Nacional de Salud, 2002, p 10).

En el caserío Chutinamit es evidente según el censo comunitario realizado en Septiembre 2014 que a pesar de todo sigue siendo un derecho negado a la mayoría de las personas particularmente a mujeres y niños y que no cuentan con recursos para disfrutar de un estado saludable y por consiguiente no cuentan con el recurso para poder costear médicos particulares.

2.4 Pobreza

“La pobreza suele aplicarse a tres situaciones distintas: insuficiencia económica, dependencia económica y desigualdad económica. Según cierta perspectiva teórica e ideológica, la pobreza es una manifestación patológica que debe ser corregida, como subproducto indeseable del sistema.

Desde otra perspectiva, es un producto que está en la lógica misma de un sistema, esencialmente inhumano, preocupado fundamentalmente por el lucro o ganancia y no por satisfacer las necesidades humanas” (Ander-Egg, 1995, p.234)

Este concepto permite ubicar uno de los elementos centrales, en los que se ve involucrado el caserío Chutinamit, debido a que según sus condiciones económicas, es una comunidad que vive en pobreza.

2.4.1 Pobreza extrema

“Es considerado así al nivel de ingresos por debajo del cual se considera que las personas no alcanzan satisfacer sus necesidades básicas. Puede establecerse el límite de la línea de extrema pobreza en US\$1 diario, lo que se traduce en términos de Quetzales en 194.70 por persona por mes”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2000, p.296)

Según el censo realizado por epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala en septiembre 2014, este caserío no es considerado por vivir en pobreza extrema, ya que gracias a las organizaciones comunitarias con las que cuentan, han logrado obtener ayuda de diferentes instituciones para satisfacer algunas de sus necesidades como lo son vivienda, agua potable, energía eléctrica, servicio de extracción de basura y alimentación para los niños que se encuentran en etapa escolar.

2.5 Género

“Conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo”. (Grupo Consultivo de Género, MAGA 1996, p.1).

Se comprende el término género como aquella categoría que utilizamos para diferenciar entre varón y mujer y la relación de poder que se establece en cada uno, es importante mencionar que para este caso la mujer ha sido colocada en una posición de inferioridad, en la cual se le han colocado oportunidades y condiciones limitadas ante el varón. Al relacionar este término al contexto del caserío Chutinamit se puede evidenciar la brecha que existe entre las oportunidades laborales que

tiene el varón al compararlo con las mujeres, ya que existen aspectos que limitan la participación de la misma fuera de su entorno comunitario.

2.5.1 Equidad

“La equidad Pretende el acceso de las persona a la igualdad de oportunidades y el desarrollo de la capacidad básica, esto significa que se debe eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la educación y los servicios básicos de tal manera que las personas puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse de ellas”. (Alfaro, 1999, p.31).

Se puede decir que equidad es brindar a cada individuo lo que le corresponde sin hacer ningún tipo de discriminación, dominación, exclusión alguna.

2.5.2 Equidad de género

“Defiende la igualdad entre el hombre y la mujer en el uso y control de los bienes y servicios de una sociedad”. (Alfaro, 1999, p.32)

Este caso al ser asociado en el caserío Chutinamit puede presentarse en la búsqueda de igualdad tanto de mujeres y hombres, quedando atrás la cultura de discriminación de la mujer.

2.5.3 Discriminación

“Acción y efecto de discriminar, de separar, distinguir una cosa de otra. Desde el punto de vista social, significa dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos u otros.” (Ossorio, 1995, p.348)

En la vida diaria la discriminación es manifestada en gran manera por medio de acciones verbales, gestuales, simbólicas, a través de burlas, indiferencias y humillaciones, que pueden ofender a las personas implicadas.

2.5.4 Racismo

“Fenómeno que incluye aspectos ideológicos, políticos, prejuicios, disposiciones legales, practicas cotidianas e institucionalizadas que

provocan y refuerzan la desigualdad racial. Se basa en la idea falaz de las relaciones discriminatorias entre grupos son moral y/o científicamente justificadas, lo cual supone, también, la creencia explícita o implícita, tanto en la inferioridad de algunos colectivos étnicos como en la superioridad del colectivo propio”. (Ossorio, 1995, p.15)

2.6 Mercado

“Históricamente era el lugar (espacio físico) en donde vendedores y compradores realizaban las transacciones; en su acepción más moderna implica el proceso de convergencia de la oferta y la demanda, donde cada bien o servicio de la economía implica la existencia de un mercado en particular”. (Rodríguez, 2009, p. 81)

Este término es referido al servicio entre oferta y demanda, con la que cuentan las personas del caserío Chutinamit, para la obtención de recursos económicos.

2.6.1 Mercado laboral

“Tiene dos componentes bien definidos, por una parte son las características socioeconómicas: el crecimiento de la producción del comercio y de los servicios que son las actividades demandantes de fuerza de trabajo remunerado”. (Secretaria presidencial de la mujer, 2010, p.24)

En las familias del caserío Chutinamit, mercado laboral es el acceso que tienen las mujeres de esta comunidad a la obtención de un trabajo remunerado, fuera del entorno geográfico donde se encuentra ubicada la comunidad.

2.6.2 Mercado laboral femenino a nivel nacional

“El mercado laboral Guatemalteco se puede hacer mención que está en un estado de crisis a nivel general, por lo que perjudica y limita tanto a hombres como a mujeres al no poder tener acceso a un trabajo digno, sin embargo afecta drásticamente al sector femenino ya que no pueden buscar oportunidades de empleo estables y que le permitan poder desarrollarse como personas. en la actualidad existen diferentes factores que limitan a las mujer poder encontrar oportunidades de desarrollo

dichos factores pueden ser: la edad, los niveles educativos, el conocimientos sobre nuestros derechos laborales y obligaciones, el salario mínimo, entre otros”. (Secretaria Presidencial de la Mujer, 2010, p.5)

“La tasa de desempleo al año 2014 a nivel nacional se encuentra en un 2.7% a favor de hombres y el 3.3% corresponde al sexo femenino en donde existe un porcentaje general de 3.8% de personas desempleadas y en el área rural el porcentaje es menor quedando en un 1.8%” (Instituto Nacional de Estadística, 2014, p.3)

Es importante resaltar que según los porcentajes presentados anteriormente, existe la mayor cantidad de mujeres que no tienen acceso a obtener un empleo, aquí se demuestra la desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

CAPÍTULO 3

MARCO CONTEXTUAL

El presente capítulo contiene elementos del contexto en donde se realizó el proceso de investigación de campo.

3.1 Historia del caserío Chutinamit

En el año de 1923, el señor José Méndez Morales, vivía en el lugar llamado Xolaja, del cantón Panimaché, Chichicastenango. Pero en el año de 1923, los señores: José, Lucas, Manuel y Tomás, todos de apellido Méndez Morales, acordaron comprar un terreno fuera de Xolaja', debido al desastre natural ocurrido en ese año, que arrasó con todos los cultivos y viviendas de este lugar. Estos señores acordaron en comprar un terreno ubicado en las faldas de los cerros de San Andrés Semetabaj, el lugar tenía por nombre Meq'na'ja', que significa, aguas calientes, debido que en ese lugar existe un nacimiento de agua caliente y que actualmente abastece el municipio de Panajachel, la extensión de este terreno que compraron los señores era de 243 cuerdas y con valor de treinta mil pesos (\$30,000) equivalente a trescientos veinte quetzales.

Los hermanos Manuel y Tomas Méndez, se quedaron con el terreno debido a que los otros dos hermanos no cumplieron con aportar su cuota económica, por lo que decidieron retirarse del lugar. Cuando empezaron a cultivar estas tierras, decidieron hacer una champa de paja, para pasar la época de lluvia. En el año de 1943 se construyó la primera casa en este lugar para vivir formalmente en algunas épocas del año. Los hermanos Méndez Morales, descubrieron que a inmediaciones del lugar se encontraban restos de objetos antiguos.

De acuerdo a información recabada anteriormente existió un pueblo en este lugar llamado Chutinamit, que significa pequeño pueblo sin embargo, por una epidemia que atacó fuertemente, muchos de los pobladores de este lugar perdieron la vida, esto fue considerado el motivo de la desaparición del pueblo y las personas que vivieron anteriormente. Siendo los hermanos Méndez Morales los nuevos pobladores, le denominaron finca Chutinamit. Una menor parte del terreno fue utilizado por los propietarios con el cultivo de trigo, vendiendo el producto en Sololá pero debido a la carencia de transporte, tenían que

trasladar estos productos a pie, saliendo a las dos de la madrugada para llegar al final de su destino a las ocho de la mañana.

En el año de 1943 fue habitada formalmente por las familias de los señores Manuel y Lucas Méndez Morales, las primeras dos familias que habitaron de nuevo estas tierras. A partir del año 1960 ésta comunidad se convirtió en un centro poblado, por el crecimiento de la población.

Luego la comunidad de Chutinamit, que es el nombre original, conformada por 18 viviendas habitadas y 84 personas, organizaron el primer Comité pro-desarrollo integral en 1995, para el desarrollo de la comunidad; siendo el primer proyecto la introducción de agua entubada domiciliar, la instalación de energía eléctrica y el establecimiento dentro de la comunidad de la Escuela de Autogestión que hasta el 2001 es patrocinada por PRONADE, en 1997 se organizó un grupo de mujeres y en el año 2001, fue elegido como el primer alcalde auxiliar el señor Jorge Miguel Ajpacajá.

El caserío Chutinamit, se encontraba ubicado a cercanías del cerro "Lec", el cual tiene una distancia de 300 metros de la comunidad, en el año de 1998 durante el paso del huracán "Mitch", la comunidad sufrió serios daños en cultivos agrícolas, agua, energía eléctrica, y demás infraestructura, estando en riesgo de sufrir deslaves y hundimientos, sin que las autoridades competentes tomaran medidas de precaución.

En el año 2005, con el paso del huracán Stan; el caserío sufrió grandes daños y con ello la destrucción del 75% de la línea de conducción de agua, que era distribuida hacia la comunidad. Debido a que ocurrieron derrumbes y perjudicaron la vía de acceso, en la cabecera municipal se tuvieron pérdidas de 2 casas derrumbadas y 20 casas inundadas, deslizamientos de laderas y barrancos en los alrededores de la comunidad, fue entonces donde apareció una grieta en el cerro con una longitud de 62 mts. de largo por 10 cms de ancho.

El caserío Chutinamit, se ve vulnerable ante amenazas naturales, estas eventualidades motivaron a las personas de la comunidad a organizarse, y formaron la Coordinadora local de gestión de riesgo -COLRED- inicialmente formada por las siguientes personas; Lucas Méndez Tecun, Pedro Méndez Tecun, Francisco Méndez Solís, Juan Chivalan Pu y Ángel Miguel Chivalan Us.

Debido a los antecedentes de vulnerabilidad, ante desastres naturales en el caserío Chutinamit en el año 2006 reciben una notificación por parte de los Bomberos Voluntarios y la CONRED, quienes indican que la topografía del terreno se encuentra muy expuesta a deslaves y por consiguiente es uno de los lugares con más riesgo del Municipio de San Andrés Semetabaj, se inicia entonces por parte de las autoridades municipales el proceso de trámite de traslado de lugar a otra ubicación con menor riesgo.

Sin embargo el traslado no fue posible, en el año 2007, nuevamente aparece una nueva grieta, en la actualidad es llamada como hundimiento del cerro Lec, aunque esta eventualidad perjudica a la población como años anteriores, nuevamente es perjudicada en el año 2010, con el paso de la tormenta tropical Agatha, se destruyeron nuevamente varias viviendas, inundaciones, deslaves y la destrucción de dos kilómetros de camino que conduce a San Andrés Semetabaj.

Debido a lo expuesto anteriormente los miembros del Cocode se alertan y declaran a la comunidad con alto grado de riesgo, las personas son trasladadas a la escuela de la localidad como albergue por tiempo indefinido.

Según estudios realizados por la CONRED determinan que el territorio del caserío Chutinamit, es catalogado como área roja, el 12 de junio del año 2010 las personas del caserío fueron evacuadas y se ven obligadas a dejar las viviendas que por años construyeron con mucho esfuerzo, este proceso de evacuación se realizó según solicitud de las autoridades municipales, hacia un albergue municipal nombrado como centro de capacitación Monte Verde en el barrio Tzanjay durante un mes. El 10 de julio del mismo año, las autoridades municipales realizan el traslado de las personas del caserío Chutinamit hacia el campo de fútbol de la cabecera Municipal, instalaron 18 carpas que servirían de alojamiento provisional para 22 familias afectadas.

Luego de varias reuniones y solicitudes del Cocode del caserío Chutinamit, hacia las autoridades municipales y otras entidades y debido a tanto esfuerzo de las personas de la comunidad, en el año 2013 les aprobaron un proyecto de adoquinamiento para el terreno del caserío, sin embargo por no contar con un terreno propio se decidió cambiar el proyecto por la compra del terreno, es ahí entonces que las personas de la comunidad inician con la construcción de sus viviendas en la finca

denominada Tzarayà, por medio de la organización sin fines de lucro llamada Construcción Casa, quienes ofrecen vivienda básica a familias con necesidades extremas, las familias en este proyecto deben participar por medio de una contribución financiera correspondiente a 1/3 del costo de su casa durante algunos años. Al caserío Chutinamit le corresponde la cuota de Q.100.00 mensuales por vivienda. Proceso en que se encuentran actualmente las personas de la comunidad, teniendo como fecha para poder habitar sus nuevas viviendas en el mes de noviembre a diciembre del año 2014, tiempo estipulado para el término del proyecto, en su primera fase, a la fecha se encuentran en construcción de la tercera fase del proyecto.

Fotografía 1



Caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá

3.2 Ubicación geográfica

El caserío Chutinamit, se encuentra ubicado en la parte nor-occidental de la república de Guatemala, se encuentra a un kilómetro de la cabecera municipal y a 18 kilómetros de la cabecera departamental, este caserío colinda al norte con la finca Tzarayà, al este con el caserío Tucaché, al sur y al oeste con la cabecera municipal de San Andrés Semetabaj y el campo de fútbol. Por su ubicación se puede considerar como una comunidad periurbana.

3.3 Aspecto organizativo

El caserío Chutinamit se encuentra debidamente organizado, ya que cuentan con un alcalde auxiliar, un Consejo comunitario de desarrollo en

el que los cargos de presidenta y vicepresidenta son integrados principalmente por mujeres, un Consejo educativo en el que tienen la participación de tres mujeres en sus cargos, un Comité pro-desarrollo de la mujer y un Comité de agua potable, estas organizaciones fueron conformadas principalmente para la búsqueda del desarrollo de la comunidad, sin embargo según la investigación realizada, se considera parte fundamental la participación de la mujer en dichas organizaciones.

Fotografía 2



Mujeres integrantes del Cocode e Investigadora

3.4 Aspecto educativo

La educación a nivel general es uno de los ejes de desarrollo más importantes dentro de la sociedad, una sociedad sin estudio es una sociedad estática y sin cambios. El caserío Chutinamit, por ser una comunidad relativamente pequeña, solo cuenta con un establecimiento público donde es impartido el nivel primario, sin embargo el nivel secundario lo reciben en establecimientos del municipio y municipios aledaños.

La escuela ubicada en el caserío Chutinamit, se encuentra funcionando a partir de enero 2015, este establecimiento fue construido por Construcasa quien es una organización sin fines de lucro, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos con escasos recursos, con aporte de esta organización y de los vecinos de la comunidad fueron construidas las instalaciones que tiene únicamente dos salones para impartir desde primero a sexto grado primaria.

Es importante mencionar que dentro del caserío Chutinamit cuentan un consejo educativo, legalmente inscrito en el que se considera importante la participación de las mujeres, dicha junta tiene el propósito de velar por la correcta educación que se le brinda a los hijos dentro de la escuela de la comunidad, conformada por;

Manuel Méndez Xon = presidente

Blanca Estela Méndez Tol = secretaria

Sonia Marisela Chocoj Méndez = tesorera

Francisco Méndez Sis = vocal I

Manuela Méndez Tecùn = vocal II

3.5 Aspecto económico

Según el censo poblacional realizado por estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala en septiembre (2014) la actividad económica principal, es a través del comercio informal ya que por ser una comunidad pequeña las familias trabajan con poco capital y el libre comercio.

El caserío Chutinamit tiene un total de 119 personas distribuidas en 24 familias, los hombres jefes de hogar son quienes económicamente buscan el sustento de su familia. No obstante no se menosprecia la labor de la mujer dentro de la comunidad, sin embargo en su mayoría las mujeres no cuentan con un nivel de estudios que les permitan buscar un trabajo remunerado fuera de la comunidad, por lo que se dedican a realizar oficios domésticos dentro de sus viviendas.

Es importante mencionar que este caserío por ser un lugar pequeño tanto en población como en espacio físico, no cuenta con fuentes de trabajo para obtención de ingresos adicionales para las familias más que con una tienda y un molino de nixtamal, para obtener otros ingresos la mayoría debe salir al centro municipal o bien a otros municipios aledaños al lugar.

“Las personas que se encuentran en condiciones de pobreza son todas aquellas que perciben ingresos diarios por debajo o igual a dos dólares americanos y en condiciones de pobreza extrema quienes no alcanzan a superar un dólar”. (Naciones Unidas, 2006, p.28).

Según la siguiente tabla el 100% de las familias del caserío chutinamit cuentan con salarios por debajo del salario mínimo actual que según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social es de Q. 2644.40 para el sector agrícola y no agrícola.

Cuadro 1
Ingresos Mensuales por familia
Caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá

Rango de Ingresos	Familias según rango de ingresos
Q.0.00 A Q.500.00	4
Q.501.00 A Q.1,000.00	9
Q.1,001.00 A Q.2,000.00	9
Q.2,001.00 A en adelante	2

Fuente: Entrevista realizada a hombres y mujeres del caserío Chutinamit, julio 2015

Según se refleja en el cuadro anterior el rango aproximado de ingresos de las familias del caserío chutinamit oscila entre Q1, 000.00 a Q.2, 000.00, por lo que este salario se encuentra por debajo del salario mínimo establecido a la fecha. En esta comunidad el promedio de miembros por familia es de 5, según el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Población Distribuida por Edad
Caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá

Rango de Edad	Hombre	Mujer
0-5	8	6
6-12	11	12
13-18	12	11
19-25	8	14
25-30	5	4
31-40	6	6
41-50	5	5
51-60	1	1
61-80	0	2
81 en adelante	1	1

Fuente: Entrevista realizada a hombres y mujeres del caserío Chutinamit, septiembre 2014

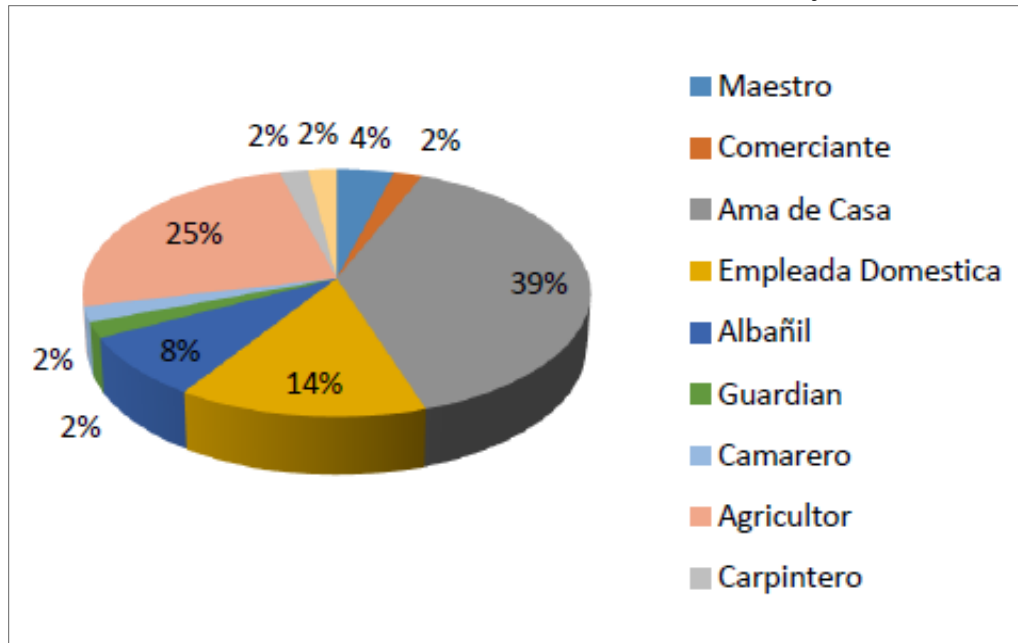
Tomando en cuenta que cinco personas son el promedio de miembros por familia del caserío Chutinamit, dividido con el costo de la canasta básica al mes de agosto 2015 según el Instituto Nacional de Estadística, (2015) es de Q. 3422.70 mensuales lo que representa que el costo diario por familia debería de ser Q.114.09, sin embargo, la situación económica de las personas de la comunidad, cuentan con un promedio de ingresos disponible en canasta básica de Q.33.00 a Q.66.00 para uso familiar de forma diaria, lo que indica que por persona al día deberán utilizar entre Q.6.60 a Q.13.20 para cubrir sus necesidades principales, sin hacer mención de las familias que su salario promedio es menor a los Q.1,000.00.(p.1)

Los salarios obtenidos por las personas del caserío Chutinamit no cubren sus necesidades básicas, y se ubican en condiciones de pobreza según el análisis anterior.

3.6 Aspecto laboral

El caserío tiene un espacio físico muy pequeño, para el sostenimiento económico de las familias, según entrevistas realizadas se determina que se ejecutan diferentes actividades laborales en donde el 77% corresponde a hombres jefes de familia encargados de la obtención del factor económico, obteniendo un salario promedio entre Q.1,000.00 a Q.2,000.00 por familia y un 23% de mujeres que brindan apoyo económico de forma adicional para mejorar la calidad de vida de sus familias, según se muestra en la siguiente gráfica los diferentes oficios y profesiones que llevan a cabo tanto hombres como mujeres de esta comunidad:

Gráfica 1
Profesión u oficio de Hombres y Mujeres
Caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá



Fuente: Entrevista realizada a hombres y mujeres del caserío Chutinamit, septiembre 2014

En esta gráfica se puede observar que el mayor porcentaje lo ocupan las mujeres del caserío con el 39% como amas de casa y apoyando de esta forma al cuidado de sus hijos y como apoyo adicional se dedican a la crianza de animales, el 25% el cual es desarrollado por los hombres de la comunidad, como agricultores quienes realizan sus actividades fuera de su comunidad ya que no cuentan con espacios suficientes para realizar sus siembras, por lo que se ven obligados al alquiler de terrenos.

3.7 Aspecto de salud

El caserío Chutinamit, no cuenta con ningún centro de salud, clínicas o locales para que las personas puedan recibir servicios de atención médica, por lo que deben asistir hacia centros de atención permanente con los que cuenta el municipio de San Andrés Semetabaj, ubicados en la cabecera municipal, en aldea las Canoas y en aldea Godínez, sin embargo también en el municipio existen siete centros de convergencia ubicados en; Maria del Carmen, el Sucún, Xejuyú I, los Robles, Caliaj, Panimatzalam y en Chuti-estancia que son comunidades del mismo

municipio de San Andrés Semetabaj. Estos centros no brindan la atención adecuada por falta de medicinas y espacio físico adecuado para atender a los comunitarios según comentan en las entrevistas realizadas.

Otro aspecto importante es que por falta o limitación de medicamentos de estos centros, las personas del caserío Chutinamit en muchas ocasiones deben dirigirse al municipio más cercano, al centro de salud de Panajachel o bien al hospital nacional de Sololá para contar con la asistencia adecuada o necesaria.

Las mujeres del caserío Chutinamit, participan activamente en las diferentes comisiones de trabajo, para la mejora de su comunidad una de ellas es la misión de salud donde la participación es activa por parte de la presidenta del Cocode la sra. Ricarda Tol Barreno, a ella brindan información importante para sus vecinos en relación al área de salud.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo da a conocer los resultados obtenidos durante la investigación de campo, realizada con las personas del caserío Chutinamit, municipio de San Andrés Semetabaj.

4.1 Presentación de resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la investigación realizada con las familias del caserío Chutinamit. Es importante mencionar que para la obtención de la información, se realizaron entrevistas a las 24 familias que conforman el caserío Chutinamit, mediante el instrumento correspondiente compuesto por preguntas, en donde se establecieron características generales para obtener los factores que impiden la participación de la mujer en el mercado laboral, específicamente fuera de la comunidad, este instrumento fue aplicado al total de 24 mujeres y 24 hombres jefes de hogar que integran el caserío Chutinamit, del municipio de San Andrés Semetabaj.

4.2 Factores que limitan la participación de la mujer en el mercado laboral

En Guatemala como en muchos países, la mujer ha tenido que soportar diferentes tipos de discriminación, especialmente la mujer indígena por su condición de mujer, y por el hecho de ser indígena es mayormente discriminada, así como por ser personas de escasos recursos o bien por no contar con una educación adecuada.

Desde tiempos atrás ha existido discriminación racial en la sociedad guatemalteca, no solo para el hombre ni solo para la mujer, sino para los pueblos indígenas, que han tenido que sufrir la explotación, la opresión, dominación, discriminación y marginación, todo esto aunado a los patrones culturales, a los que se le han dado seguimiento, perjudica grandemente a la mujer privándola de sus derechos, por que no cuentan con una educación adecuada, esto a causa de no tener acceso a la educación pública, por falta de escuelas en los lugares donde habitan, por distinciones de género o bien por la distancia en las que están se encuentran.

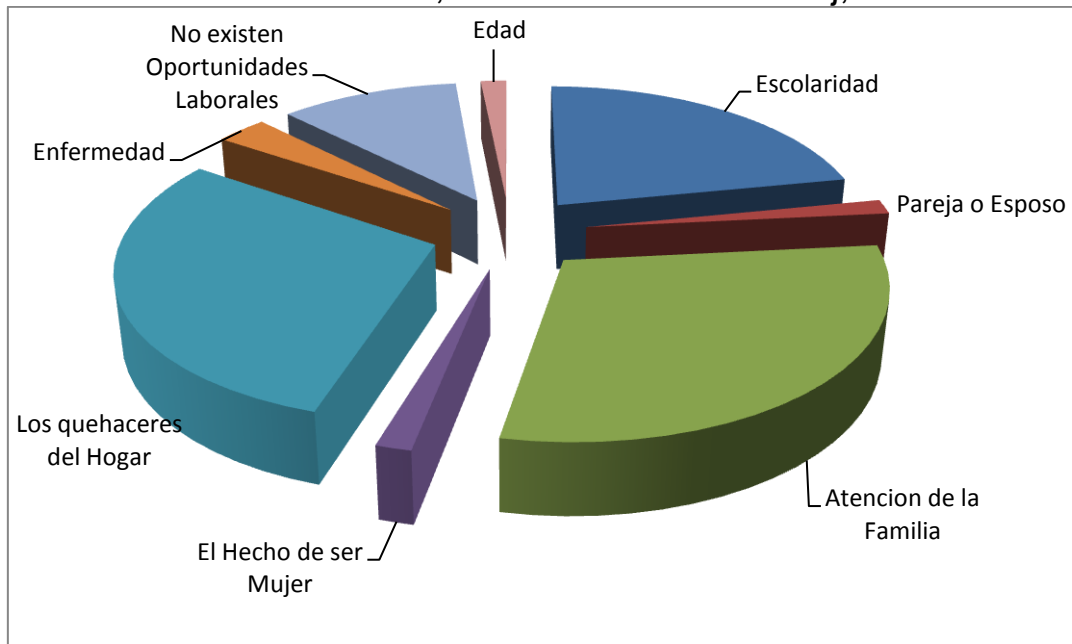
En el ámbito laboral, no es la excepción para la discriminación hacia la mujer, esto se muestra entre la diferencia de los derechos y oportunidades que ellas deben tener y que son otorgadas al hombre con mayor ventaja, esto se evidencia en hechos y actitudes de rechazo y menosprecio hacia la capacidad de desenvolvimiento de la mujer, por la visión estereotipada del papel que ella juega dentro de la sociedad guatemalteca.

Mediante las entrevistas realizadas a las mujeres y hombres del caserío Chutinamit, se pudo constatar que existen diferentes factores que determinan la poca participación de las mujeres especialmente en el mercado laboral, se puede decir que surge de patrones que han venido siguiéndose y se han establecido con el paso del tiempo, en donde la mujer como tal desde que empieza a desenvolverse en su entorno cotidiano y desde su nacimiento se le considera como una persona que debe dedicarse únicamente a los quehaceres domésticos, la atención de los hijos y no trabajar, lo que determina y limita su participación a nivel comunitario, familiar y laboral.

En el caserío Chutinamit, existe una desventaja para la mujer, ya que en su mayoría no pueden tener acceso al mercado laboral, tanto dentro como fuera de la comunidad. Dentro de la comunidad esto surge ya que habitan en un espacio muy reducido que no permite la implementación de negocios propios y además su población es de 119 personas distribuidos entre padres de familia, jóvenes, niños y adulto mayor, lo que limitaría poder obtener las ganancias necesarias para poder subsistir, fuera de la comunidad son varios los factores que no les permiten obtener un empleo digno, dentro de los cuales se encuentran; bajo nivel educativo, no existen suficientes oportunidades laborales y salarios mal pagados según se da a conocer en los siguientes sub-temas en donde se detalla con más claridad según aspectos; culturales, religiosos, educativos, económicos y de salud

A continuación se presenta una gráfica de los diferentes motivos que impiden que las mujeres del caserío Chutinamit puedan participar u optar a una plaza que les permita obtener ingresos adicionales.

Gráfica 2
Factores que limitan la incorporación de las mujeres al mercado laboral
caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá



Fuente: Entrevista realizada a mujeres del caserío Chutinamit, mayo 2015

Según la gráfica anterior y la boleta de entrevista aplicada a las 24 mujeres jefas de hogar del caserío Chutinamit, existen diferentes factores que les impiden participar en el mercado laboral, fuera de su comunidad. Dentro de los principales factores se encuentran los quehacer del hogar y la atención de la familia ya que de estos aspectos 19 de 24 mujeres coincidieron que son los más importantes, esto aunado a la baja escolaridad con la que cuentan 14 mujeres de 24 indican que por este motivo les es difícil poder encontrar un trabajo bien pagado, por lo que mejor prefieren quedarse al cuidado de sus hijos.

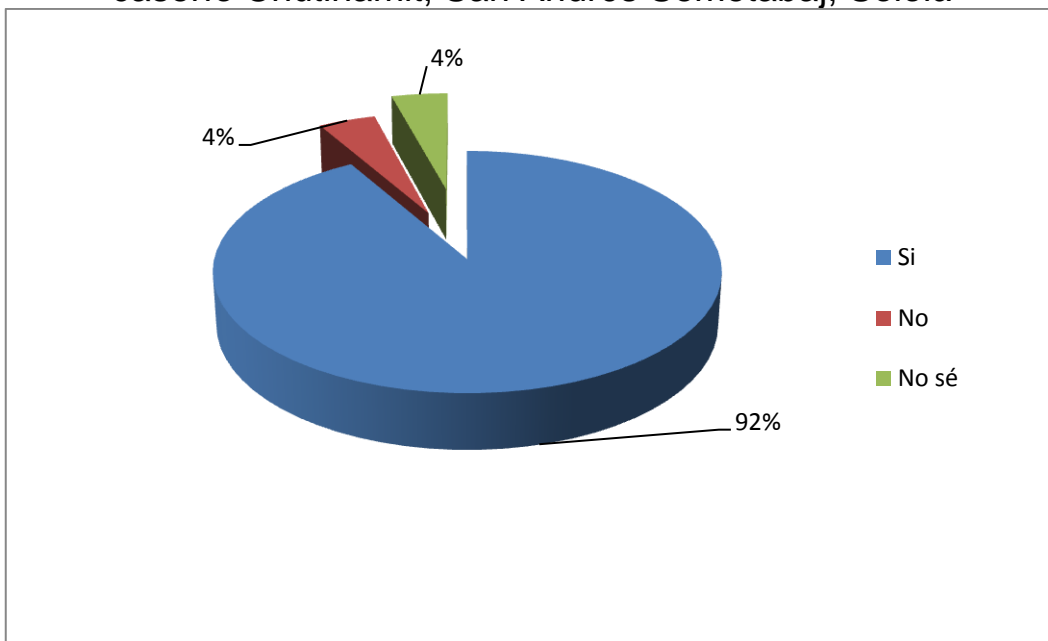
4.3 Factor cultural

En cierta medida los patrones culturales que se han venido siguiendo de generación en generación, en las mujeres ocasiona limitación de la participación y no cuentan con el tiempo necesario para poder dedicar a otros espacios tal como el mercado laboral, que a su vez permitiría obtener mayores ingresos para poder ser de apoyo a sus familias. Mientras que los hombres poseen la responsabilidad de ser los proveedores del factor económico de sus hogares, y con ello contando con más posibilidad de participar en otras actividades de la comunidad.

La ideología que presentan las mujeres es que se prefiere enviar a los niños a la escuela en lugar de las niñas ya que ellas debían realizar labores domésticas como apoyo a sus padres, lo que evidencia la discriminación de género y prevalencia del sistema patriarcal. A la mujer, entonces se le consideraba como un ser inferior, incapaz de realizar tareas creativas y de pensamiento, que les limitaran asumir responsabilidades para tomar decisiones.

Es importante mencionar que según las entrevistas realizadas a los 24 hombres jefes de hogar del caserío Chutinamit, existe un porcentaje mínimo que consideran que la mujer no puede ni tiene la capacidad de apoyar económicamente para el sustento de sus familias como lo muestra la siguiente gráfica;

Gráfica 3
Capacidad de la mujer para apoyar económicamente a su familia
caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá



Fuente: Entrevista realizada a hombres del caserío Chutinamit, mayo 2015

Según evidencia la gráfica anterior y con base a las entrevistas realizadas a los hombres del caserío Chutinamit, el 92% de ellos considera importante que la mujer pueda tener participación en el mercado laboral, este porcentaje corresponde a 22 personas de 24 quienes son jefes de hogar, sin embargo existe un porcentaje de 4% equivalente a una sola persona que considera que la mujer no debe participar en el mercado laboral, esto debido a que según comenta son

atribuciones que le corresponden únicamente al hombre por ser quien debe sostener económicamente a su familia, por consiguiente la mujer debe dedicarse a las tareas del hogar.

A pesar que los hombres del caserío Chutinamit consideran importante que la mujer tenga participación en el mercado laboral, existen diferentes aspectos que no permiten que las mujeres del caserío chutinamit puedan tener acceso a un ingreso económico digno, en los cuales se encuentra; en el sistema machista ya que cuentan con ideas compartidas de que la mujer en su mayoría debe cumplir con las tareas del hogar y que sea el hombre quien obtenga los recursos económicos para el sostenimiento del mismo.

El idioma es fundamental debido a que en el caserío Chutinamit el idioma quiche predomina, por esta razón en ocasiones impide que puedan buscar un trabajo en otros municipios aledaños a San Andrés Semetabaj, esto impide que las mujeres puedan comunicarse con mayor facilidad y que puedan entender a otras personas que dominan el español y otros idiomas distintos al de ellas.

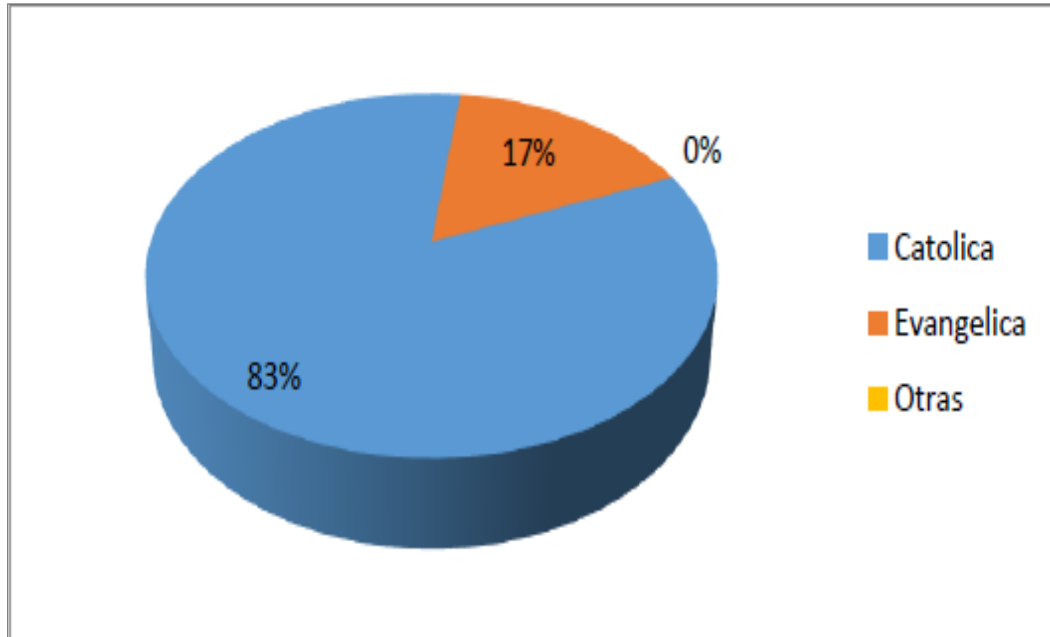
Lo ideológico es un aspecto que podemos relacionar en muchas ocasiones a las personas o bien a las mujeres del caserío Chutinamit, ya que se les puede juzgar y menospreciar usando comentarios como “es pobre porque quiere” o “no trabaja porque no quiere”, pero no se toma en cuenta que existen diferentes aspectos en su vida que le impiden buscar nuevas formas para poder obtener un ingreso adicional, sin embargo debe tomarse muy en cuenta que el hecho de quedarse al cuidado de los hijos y las tareas del hogar, no es algo fácil, es una tarea en donde no perciben un ingreso, no es algo que pueda denigrarlas, por lo que cada situación debe ser valorada y debe de dársele su lugar como corresponde.

4.4 Factor religioso

Mediante las entrevistas realizadas en este factor no se encuentra ningún tipo de creencia religiosa que hayan manifestado las mujeres del caserío Chutinamit que impida su participación en el mercado laboral.

A continuación se presenta una gráfica que demuestra las religiones que profesan dentro del caserío Chutinamit;

Gráfica 4
Representación religiosa
caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá



Fuente: Censo comunitario realizado a hombres y mujeres del caserío Chutinamit, septiembre 2014

En la gráfica anterior se puede observar que la mayor parte de las familias del caserío Chutinamit, pertenecen a la religión católica, lo que corresponde a un total de 20 familias; y tan solo el 17% asisten a la iglesia evangélica con 4 familias.

4.5 Factor educativo

El municipio de San Andrés Semetabaj tiene cobertura educativa en todos los centros poblados del municipio, brindando educación primaria y nivel diversificado, con ello poder brindar este servicio a niños y jóvenes del municipio.

Sin embargo tomando en cuenta la posición de las mujeres en el municipio se presenta la siguiente tabla que muestra el total de población y el índice de analfabetismo existente en la comunidad.

Cuadro 3
Índice de analfabetismo
Municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá

Sexo	Población de 15 años y más	Población Analfabeta	Índice de Analfabetismo
Mujeres	3,352	606	18.08
Hombres	3,059	777	25.40
Total	6,411	1,383	21.57

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial, genero y pertinencia cultural san Andrés Semetabaj, 2011-2018

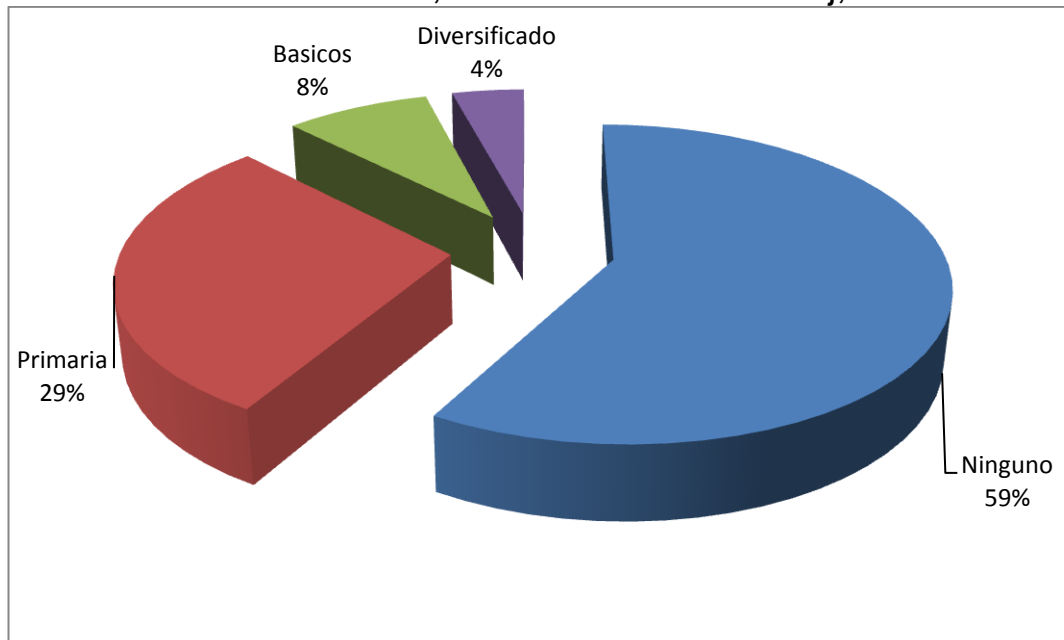
En la tabla anterior se puede observar que en el municipio existen 606 mujeres de un total de 3,352 mujeres mayores de 15 años que no pueden leer ni escribir, sin embargo esto no quiere decir que cuenten con sus estudios en todos los niveles completos.

Como se mencionó anteriormente la mayoría de las mujeres del caserío Chutinamit, no cuentan con un nivel de estudio adecuado para poder con ello obtener un trabajo estable con el que puedan obtener ingresos para el sostenimiento de su familia.

Según entrevistas realizadas las mujeres jefas de hogar del caserío Chutinamit, no obtuvieron tener acceso a la educación debido a la creencia de los padres quienes daban prioridad a los hijos varones, dejando a un lado la participación de las hijas quienes debían encargarse de las tareas domésticas.

A continuación se presenta una gráfica donde indica el nivel educativo con el que cuentan las mujeres madres de familia del caserío Chutinamit

Gráfica 5
Nivel Educativo de las Mujeres
caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá



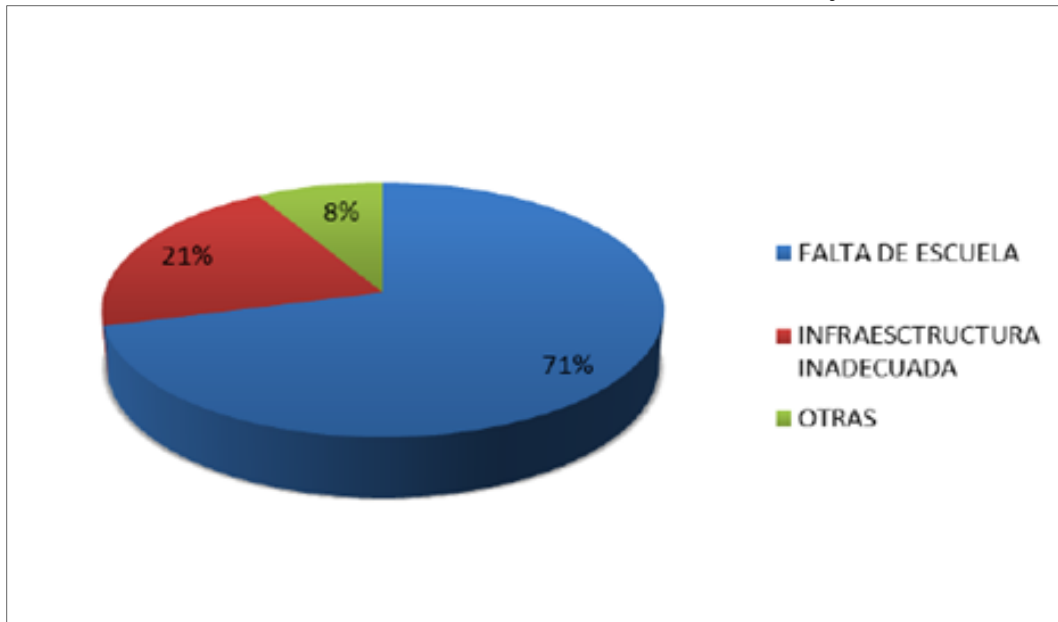
Fuente: Entrevista realizada a mujeres del caserío Chutinamit, mayo 2015

La gráfica anterior muestra que el 59% las mujeres madres de familia del caserío Chutinamit no cuentan con ningún tipo de estudio para poder optar a un trabajo que les permita obtener ingresos para el sustento de sus familias, lo que para ellas representa uno de los obstáculos más fuertes que limitan su participación en este aspecto. Como mujeres se les coloca en un plan de desventaja para poder aplicar a una plaza con un salario digno.

El 29% de mujeres cuentan con estudios a nivel primario incompleto, el 8% corresponde a personas con estudios a nivel básico y el 4% corresponde a una sola persona que tiene el nivel diversificado completo.

En la gráfica siguiente se puede observar cuáles son los aspectos que impiden la participación de las mujeres del caserío Chutinamit y de las personas en general.

Gráfica 6
Dificultades de acceso a la educación
Caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá



Fuente: Censo comunitario realizado con hombres y mujeres del caserío Chutinamit, septiembre 2014

La gráfica anterior muestra que el 71% de las personas del caserío Chutinamit, consideran que uno de los problemas principales en el acceso a la educación dentro del municipio de San Andrés Semetabaj es la falta de escuelas, la cantidad de alumnos excede al límite que pueden tener los centros educativos, sin embargo el 21% de las personas considera que es por falta de infraestructura adecuada y tan solo el 8% considera que son otros motivos los que impiden el acceso a la educación tales como; falta de recurso económico, desinterés e ideologías entre otras.

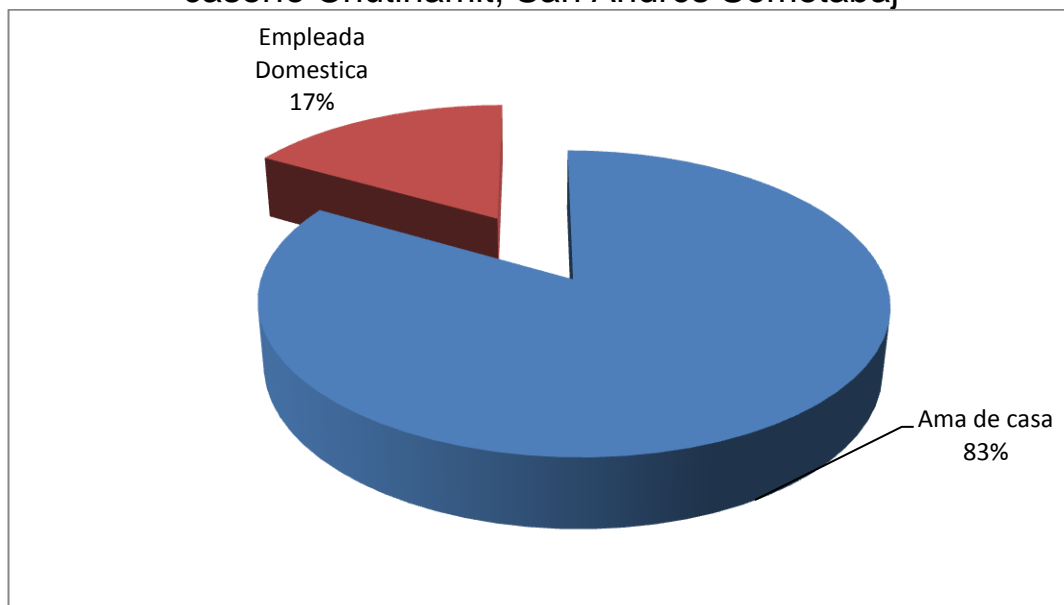
4.6 Factor económico

Las 24 mujeres jefas de hogar cuentan con pareja y son ellos quienes se encargan de obtener el recurso económico para el sustento de sus familias, por lo que según las entrevistas realizadas las mujeres manifiestan que es en ellas que recae la responsabilidad del cuidado del hogar e hijos; lo que permite hacer mención que tan solo 4 mujeres se dedican a realizar trabajos fuera del caserío Chutinamit en la realización de trabajos domésticos para obtener un ingreso adicional y que sirva de apoyo al sustento que proporcionan sus esposos.

Este factor es el que más afecta a las mujeres del caserío Chutinamit, debido a esto no pudieron tener acceso a la educación, esto limita que puedan optar a una plaza fija donde puedan recibir un salario digno y adecuado para poder brindar apoyo a sus familias.

En la siguiente gráfica se muestran los diferentes oficios que tienen las mujeres dentro de la comunidad;

Gráfica 7
Oficio de las mujeres
caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj



Fuente: Entrevista realizada con mujeres jefas de hogar del caserío Chutinamit, Mayo 2015

En la gráfica anterior se puede observar que el 83% de las mujeres son amas de casa esto representa que 20 de 24 mujeres no cuentan con un trabajo con el que puedan percibir ingresos económicos, sin embargo el 17% que corresponde a tan solo 4 mujeres quienes se dedican a prestar sus servicios como empleadas domésticas.

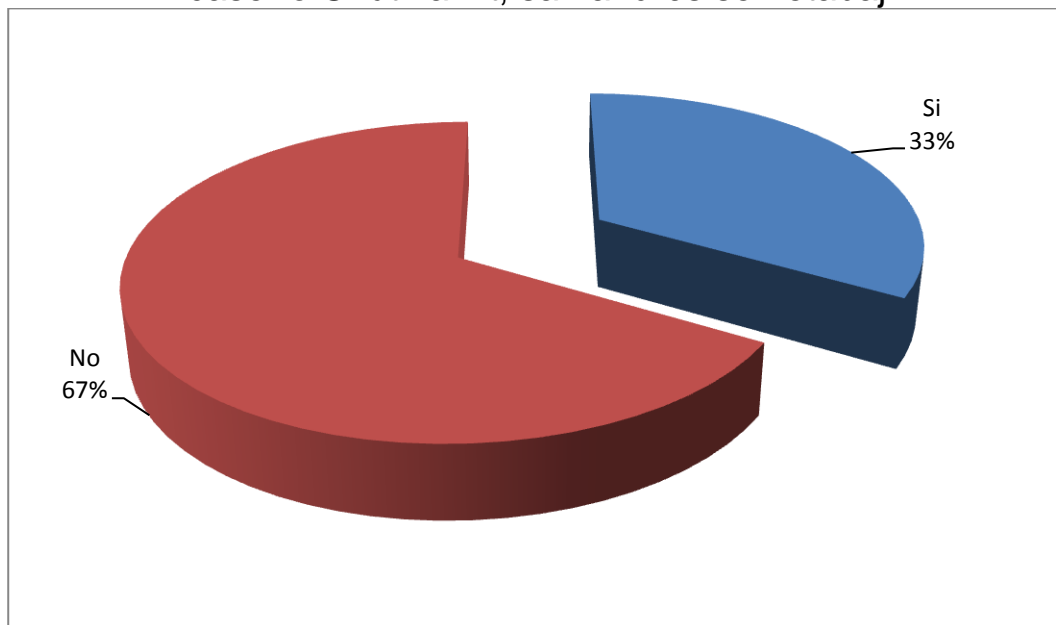
Según entrevistas realizadas a las mujeres del caserío Chutinamit, se consideró importante conocer los aspectos que les impiden participar y tener acceso al mercado laboral en instituciones, organizaciones, empresas o comercios formales e informales fuera del perímetro del caserío. Estos aspectos como se demuestra en la gráfica 3 de este documento son; la edad, escolaridad, la pareja o esposo, la atención de

la familia, el hecho de ser mujer, los quehaceres del hogar, por enfermedad y no existen oportunidades laborales, son los aspectos manifestados por las mujeres de esta comunidad como importantes y que afectan en su vida cotidiana.

Los aspectos mencionados anteriormente permiten ser vinculados en su mayoría al sistema patriarcal que impera en el caserío, ya que aún existe una gran desigualdad entre hombres y mujeres que históricamente ha predominado el hombre como jefe de hogar y quien debe proveer lo necesario a su familia, caso contrario en la mujer a quien se le coloca en una situación de desventaja creándole ideologías de limitar su participación a actividades del hogar únicamente. .

Debido a la necesidad económica de las familias del caserío chutinamit existe un número menor de mujeres que realizan ventas de artículos adicionales dentro de la misma comunidad, sin embargo comentan que no es un ingreso fijo y es de forma eventual que lo perciben ya que la cantidad de personas dentro de la comunidad es pequeña.

Gráfica 8
Mujeres que realizan trabajos adicionales
caserío Chutinamit, san andrés semetabaj



Fuente: Entrevistas realizadas a mujeres del caserío Chutinamit, mayo 2015

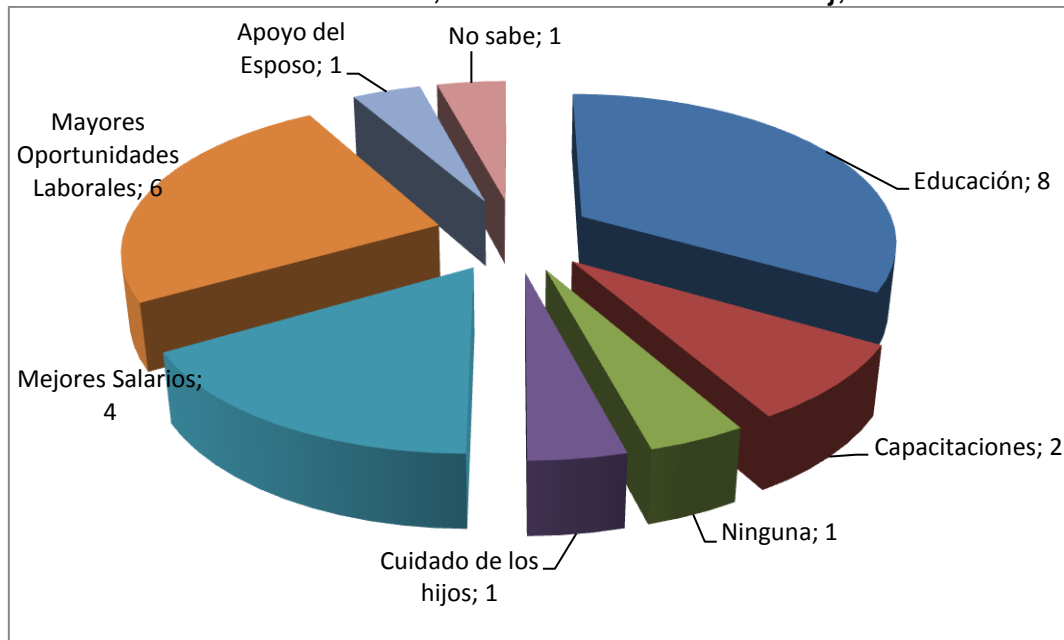
La gráfica anterior evidencia que el 67% de las mujeres del caserío Chutinamit no realiza ningún trabajo adicional para obtener ingresos, sin embargo el 33% representa a 8 mujeres que se dedican a realizar otras actividades dentro del caserío, para apoyar económicamente a sus familias, entre las que se encuentran;

- a) Tejidos de güipiles o fajas para uso personal
- b) Venta de helados
- c) Venta de verduras
- d) Venta de pollo por libra
- e) Compra y venta de leña por tarea
- f) Tienda consumos básicos
- g) Crianza y venta de aves o para el consumo familiar

Los productos o actividades realizadas son comercializados únicamente dentro de las mismas familias de la comunidad por lo que no obtienen mayor cantidad de ganancias, en el caso de los tejidos de güipiles o fajas, son elaboradas para uso de las mismas familias y minimiza el gasto en compra de vestuarios, estas actividades son consideradas una fuente que les permite obtener lo necesario para el complemento de la alimentación de sus hijos.

En la siguiente gráfica se dan a conocer diferentes elementos que las mujeres del caserío Chutinamit consideran necesarios para poder acceder al mercado laboral, fuera de sus comunidades.

Gráfica 9
Necesidades para acceder al mercado laboral
caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá



Fuente: Entrevistas realizadas a mujeres del caserío Chutinamit, mayo 2015

La gráfica anterior evidencia los diferentes elementos que las mujeres del caserío manifiestan como necesarios y que aún no los realizan, para poder participar dentro del mercado laboral no solo del municipio de San Andrés Semetabaj sino en municipios aledaños. Siendo los más importantes; la educación, mayor oportunidad laboral, mejora de los salarios y capacitaciones.

4.7 Factor de salud

El municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con diferentes centros de atención permanente, sin embargo las 24 familias del caserío Chutinamit no cuentan con una atención adecuada y a falta de recursos deben limitarse a este acceso. Este es un factor mínimo que afecta a las mujeres del caserío para poder acceder al mercado laboral, esto debido a que únicamente 2 mujeres de 24 no pueden obtener un trabajo a causa de enfermedades que se los impiden.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

En este capítulo se describe una propuesta de intervención por el profesional de Trabajo Social, orientada a motivar la participación y a incrementar el interés y obtención de ingresos económicos adicionales de las mujeres del caserío Chutinamit y con ello mejorar sus condiciones de vida.

Guía de capacitación para el empoderamiento social y económico de la mujer del caserío Chutinamit, San Andrés Semetabaj, Sololá

Por medio de los resultados obtenidos de la investigación realizada en el caserío Chutinamit del municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá, se plantea la elaboración de una propuesta enfocada a obtener la motivación de las mujeres de la comunidad y que les permita despertar el interés de ellas por participar en el campo laboral y al mismo tiempo la formación de un grupo de emprendedoras y productoras de Hongo ostra dentro la Asociación Visión Maya a nivel municipal.

5.1 Justificación

El caserío Chutinamit del municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá desde sus primeros años de formación, no ha tenido la participación de un profesional de Trabajo Social, sin embargo en el año 2014 se asigna a una estudiante de esta área para la realización del ejercicio profesional supervisado a esta comunidad. Según entrevistas realizadas a las personas del caserío, anteriormente no se ha llevado a cabo ningún proceso de investigación sobre la participación de la mujer en el mercado laboral que permita a las mujeres adquirir el conocimiento necesario para buscar su propio desarrollo como grupo focal de la comunidad.

Según las entrevistas realizadas a los 24 hombres jefes de hogar, manifiestan que las mujeres son capaces de asumir los mismos roles y representatividad al igual que ellos ante espacios comunitarios, así como a nivel municipal, es importante mencionar que las personas de esta comunidad sufren de pobreza, problemas de salud, analfabetismo y discriminación, por tal motivo se consideró importante investigar a fondo

ya que la participación de la mujer en el aspecto laboral es muy limitada y con ello conocer las razones o factores que les limitan su participación.

En el caserío Chutinamit y en el municipio de San Andrés Semetabaj existen diferentes aspectos que limitan la inserción de la mujer en el mercado laboral, se considera importante la creación de nuevas alternativas para la obtención de ingresos adicionales y que no impidan abarcar en su totalidad el tiempo con el que cuentan para la atención y cuidado de sus familias.

5.2 Objetivos

General

a) Organizar al grupo de mujeres del caserío Chutinamit para el empoderamiento social y económico a través de capacitaciones para la producción y comercialización del hongo ostra en el municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá.

Específicos

a) Promover la participación de las mujeres emprendedoras en la producción y comercialización del hongo ostra.

b) Fortalecer al grupo focal de mujeres del caserío Chutinamit, mediante capacitaciones para su empoderamiento social y económico.

5.3 Metas

a) Promover en el grupo de mujeres emprendedoras para que participen en la producción y comercialización del hongo ostra.

b) Fortalecer y motivar en un 90% al grupo de mujeres sobre la importancia y beneficios de su participación en la producción y comercialización del hongo ostra.

5.4 Metodología de intervención

Debido a las cualidades del caserío se aplicará la metodología de grupos, esto permitirá fortalecer a las mujeres mediante la aplicación de los valores, y al mismo tiempo permitirá participación y compromiso; en beneficio económico principalmente de su familia y su propio bienestar.

Esta metodología se puede aplicar para el cumplimiento de los objetivos mediante las siguientes fases:

5.4.1 Gestión

en esta fase se realizarán los contactos con la Asociación Visión Maya quién es la única dentro del municipio de San Andrés Semetabaj; que se dedica a la producción y exportación de hongo ostra y con Fundasistemas, que será la institución encargada de proporcionar las capacitaciones relacionadas a la producción, seguimiento y exportación del hongo ostra, así mismo se deberá iniciar el proceso de solicitud de un espacio físico a las autoridades municipales para el emprendimiento del grupo de mujeres del caserío Chutinamit.

5.4.2 Formación del grupo de mujeres

En esta fase se considera importante la formación del grupo de mujeres y la divulgación de la información y propósito de la propuesta de intervención a corto plazo, así como los requisitos solicitados para formar parte de la Asociación Visión Maya como única productora de Hongos ostra a nivel municipal y así despertar en ellas el interés de obtener ingresos adicionales como apoyo a su núcleo familiar.

5.4.3 Planificación del proceso de capacitación

Se elaborará la calendarización de los talleres con el contenido de los temas tomando en cuenta el horario de participación de las mujeres del caserío Chutinamit, de las Asociación Visión Maya y de la Institución Fundasistemas, esto es importante para adecuar cada taller al horario de las partes involucradas en el proceso.

5.4.4 Desarrollo del proceso de capacitación

se impartirán los temas para el empoderamiento del grupo de mujeres y con ello lograr su motivación, tomando en cuenta temas para despertar el interés de ellas en aspectos personales, también se ofrecerán temas de forma conjunta sobre el proceso de producción y comercialización del hongo ostra, proceso que será realizado de forma práctica.

5.4.5 Monitoreo

Esta fase es muy importante ya que será trabajada en conjunto con la Asociación Visión Maya, quienes serán los encargados de velar por el buen manejo y seguimiento de la producción, así como la comercialización del hongo ostra.

5.4.6 Evaluación

Se realizará la evaluación de cada uno de los talleres impartidos para el mejor desenvolvimiento del mismo y se deberá llevar un registro de las actividades y así darse a conocer el avance y mejoras económicas que el grupo de mujeres han obtenido.

5.5 Temática

Para despertar el interés de las mujeres del caserío Chutinamit, se presenta los siguientes talleres de capacitación según la propuesta de temas con enfoque de género:

- a) Autoestima
- b) Derechos y obligaciones de la mujer
- c) Liderazgo y tipos de liderazgo
- d) Trabajo en equipo
- e) Importancia de la participación de la mujer a nivel Laboral
- f) Proceso de trabajo de la Asociación Visión Maya
- g) Introducción al hongo ostra y contenido nutricional
- h) Substrato y materiales nutritivos para el hongo ostra
- i) Ambiente para la fructificación de hongos ostra
- j) Proceso de siembra y producción del hongo ostra
- k) Comercialización del hongo ostra

5.6 Desarrollo de actividades de organización dirigida al grupo de mujeres emprendedoras del caserío Chutinamit

No.	Actividad	Duración	Lugar	Responsable
1	Gestión	1 mes	Barrio la barranca, San Andrés Semetabaj Sololá	Trabajadora Social Presidenta del Cocode
2	Formación del grupo de mujeres	15 días	caserío Chutinamit	Trabajadora Social Presidenta del Cocode
3	Planificación del proceso de capacitación	15 días	Barrio la barranca (asociación visión maya)	Trabajadora Social Presidenta del Cocode Asociación visión Maya Fundasistemas
4	Desarrollo del proceso de capacitación			
5	Tema: Autoestima y proceso de trabajo de la asociación visión maya	1 día	Barrio la barranca, San Andrés Semetabaj, Sololá	Trabajadora Social Asociación Visión Maya
6	Tema: Derechos y obligaciones de la mujer e introducción al hongo ostra y contenido nutricional	1 día	caserío Chutinamit	Trabajadora Social Asociación Visión Maya Fundasistemas
7	Tema: Liderazgo y tipos de liderazgo y substrato y materiales nutritivos para el hongo ostra.	2 días	Barrio la barranca, San Andrés Semetabaj, Sololá	Trabajadora Social Asociación Visión Maya Fundasistemas
8	Tema: Trabajo en	1 día	Barrio la	Trabajadora

	equipo y ambiente para la fructificación de hongos ostra.		barranca, San Andrés Semetabaj, Sololá	Social Asociación Visión Maya Fundasistemas
9	Tema: Importancia de la participación de la mujer a nivel laboral.	3 días	Barrio la barranca, San Andrés Semetabaj, Sololá	Trabajadora Social Asociación Visión Maya Fundasistemas
10	Tema: Proceso de siembra y producción del hongo ostra	2 días	caserío Chutinamit	Trabajadora Social Asociación Visión Maya Fundasistemas
11	Proceso de comercialización del hongo ostra	2 días	Barrio la barranca, San Andrés Semetabaj, Sololá	Trabajadora Social Asociación Visión Maya Fundasistemas
12	Otros temas de seguimiento según Asociación Visión Maya	2 días	Barrio la barranca, San Andrés Semetabaj, Sololá	Trabajadora Social Asociación Visión Maya Fundasistemas
13	Monitoreo	Se realizarán durante los talleres		Trabajadora Social Presidenta del Cocode Asociación Visión Maya Fundasistemas
14	Evaluación	Se realizarán durante los talleres		Trabajadora Social Presidenta del Cocode Asociación Visión Maya Fundasistemas

5.7 Recursos

5.7.1 Humanos

- a) Presidenta del Cocode del caserío Chutinamit.
- b) Trabajadora Social.
- c) Traductora del idioma español a quiche representante de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj.
- d) Presidenta y vicepresidente de Asociación Visión Maya.
- e) Personal capacitador de Fundasistemas.

5.7.2 Materiales

Descripción	
Materiales de oficina	Nylon
Equipo de computo	Olote de maíz
Material didáctico	Cascarilla de arroz
Equipo tecnológico (cámara fotográficas, video)	Cal
Bandejas y nylon para empacar	Espacio físico y oscuro para la siembra
Semillas de hongo ostra	Horcones

5.7.3 Institucionales

- a) Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- b) Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá.
- c) Asociación Visión Maya.
- d) Fundasistemas.

5.7.4 Financieros

Se solicitará apoyo a la Dirección municipal de planificación y de la mujer de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, bajo el siguiente presupuesto.

Presupuesto mínimo

Descripción	Costo
Inscripción de participantes	Q. 2,400.00
Materiales de Oficina y didáctico	Q. 4,000.00
Evaluación de las actividades	Q. 2,000.00
Material para la Producción	Q. 4,000.00
Total	Q. 12,400.00

5.8 Evaluación

En el proceso evaluación se tomara en cuenta que el proceso de capacitación estará a cargo de Fundasistemas, Asociación Visión Maya, Trabajadora Social o la facilitadora por lo que serán los encargados de evaluar constantemente el progreso de cada mujer antes, durante y al finalizar las actividades, tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos planteados.

En cada taller de capacitación se utilizaran herramientas de evaluación escritas y se sugiere realizar actividades recreativas o material audio visual tomando en cuenta que muchas de las mujeres del caserío Chutinamit se les dificulta la lectura y escritura.

Los elementos importantes que deberán ser tomados en cuenta para obtener una buena evaluación son los objetivos, tiempo, espacio, la temática y los recursos utilizados.

CONCLUSIONES

Los principales factores que limitan la participación de la mujer en el ámbito laboral son de carácter cultural ya que es la mujer quien se queda en casa realizando las tareas domésticas. Asimismo el factor educativo ya que por la falta de estudios no pueden aplicar a una plaza que les permita generar ingresos, lo que coloca a la mujer en condición de desigualdad.

El fortalecimiento de la participación de la mujer en el ámbito laboral gira en torno a su familia y de la comunidad, ya que a partir de ello permite un cambio a nivel comunitario.

La capacitación permanente en las mujeres del caserío Chutinamit, constituye un factor importante para su desenvolvimiento, desarrollo personal y familiar, así como favorecer su calificación para el mercado laboral.

La desigualdad de género que prevalece en el país afecta en gran manera a las mujeres ya que limita el acceso a diferentes ofertas laborales y esto las obliga a asumir las responsabilidades familiares y no optar por trabajos que les permitan ser remunerados.

El papel del Trabajador Social es muy importante ante el fortalecimiento y motivación del sector de mujeres de la comunidad para formar lideresas e incrementar la participación de ellas en el campo laboral para mejorar su propio desarrollo humano.

Las acciones que realiza el Trabajador Social, van enfocadas al cambio de actitudes de las personas o grupos dentro de las comunidades con quienes se desenvuelve, especialmente al utilizar la metodología del Trabajo Social con grupos.

Las mujeres productoras del hongo ostra dentro de la Asociación Visión Maya, tienen la asignación de un sueldo remuneración en su calidad de fuerza de trabajo ante el proceso productivo y de comercialización realizada.

RECOMENDACIONES

El profesional de Trabajo Social debe promover dentro de la comunidad diferentes actividades para sensibilizar a la mujer y al hombre, y con ello ampliar y fortalecer la participación de las mujeres para contribuir al desarrollo y transformación de su familia y comunidad.

Que todas las personas de la comunidad se sensibilicen acerca de la importancia que tiene la participación de la mujer en el campo laboral, ya que a partir de ello despertará nuevas ideas de desarrollo en beneficio de las familias del caserío.

Que los representantes del Cocode divulguen diferentes actividades de capacitación para que las mujeres del caserío Chutinamit puedan aprender oficios o actividades productivas que les permitan obtener ingresos adicionales.

Por medio de la oficina de la mujer de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá, se pueda sensibilizar a las mujeres del caserío Chutinamit sobre la importancia y el aporte que las mujeres pueden hacer en el campo laboral

El quehacer del Trabajador Social debe siempre ser orientado a la motivación y acompañamiento que debe dar no solo a las mujeres como tal sino a cualquier otro grupo vulnerable, con quién se desenvuelva, para lograr así incrementar el potencial y liderazgo de cada persona con la que se relacione.

Se debe realizar una buena aplicación de las metodologías del Trabajo Social dependiendo del entorno en el que se encuentren, para que con ello se aseguren mecanismos adecuados para lograr estrategias de acuerdo a los intereses de cada persona, grupo y/o comunidad.

Es recomendable fortalecer y orientar a la agrupación de mujeres del caserío chutinamit de manera que se constituya en factor de acción colectiva, eficiente y eficaz, para coadyuvar al desarrollo de la agrupación y desarrollo comunitario.

REFERENCIAS

Alfaro, M. (1999) *“Develando el Género”, elementos conceptuales básicos para entender la equidad, Serie hacia la equidad No. 9*, San José, Costa Rica.

Alvarado, V. (2001) *“Poder local, multiculturalidad e interculturalidad en Guatemala”, V Congreso nacional de Trabajo social, Cobán A.V. Guatemala.*

Ander Egg, E. (1995) *Diccionario del Trabajo Social*, Viamonte 1674,1055 Buenos Aires, Editorial Lumen.

Ander Egg, E. (1998) *Diccionario de Trabajo Social*, México, Editorial El Ateneo.

Ander Egg, E. (1999) *Diccionario de Trabajo Social*, México, Editorial Lumen.

Arango, L. (2003) *“La participación laboral en Colombia” Coyuntura Social, Colombia*

CEPAL, FAO, ONU MUJERES, PNUD, OIT. (2013), *“Informe regional, trabajo descendente e igualdad de género, políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en américa latina y el caribe”*, Santiago.

Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, (2011), *“empleo, documento que evalúa las posibilidades de mejoras en el empleo en Guatemala”*, Guatemala

Escuela de Trabajo Social, Área de formación profesional específica. (1999) *Boletín Informativo*, Guatemala.

Escalante, R. (1990) *“Investigación, organización y desarrollo de la comunidad “. Oaxaca, México, Ediciones Oasis.*

Florián, E. (2006) *“Género y Trabajo Social: Apuntes para la discusión”*, Guatemala, Editorial Estudiantil Fénix.

Gobierno de la República de Guatemala, (2009). *Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Oportunidades 2008-2023*. Guatemala

Gobierno de la República de Guatemala, (2012), *“Política Nacional de Empleo; Generación de empleo seguro, decente y de calidad 2012-2021”*, Guatemala.

Grupo Consultivo de género y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GCGEMA. (1996). *vocabulario referente a género*, Guatemala.

Instancia Nacional de Salud. (2002) *“Hacia un primer nivel de atención en salud incluyente; bases y Lineamientos”*. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2006) *“Necesidades Básicas Insatisfechas al 2002”*. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2014) *“Tasa de desempleo al año 2014”*. Guatemala.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES) de la Universidad Rafael Landívar. (2012) *“Estudio de potencial económico y propuesta de mercado territorial del departamento de Sololá”*. Guatemala

Lima, G. (2000) *Participación de la Mujer en el desarrollo comunitario del casco urbano del municipio de San Juan Comalapa*. Guatemala.

Méndez, J. (1993) *Dinámica social de las organizaciones*. México, Editorial Mc Graw Hill

Municipalidad de San Andrés Semetabaj. (2011-2018) *Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial, género y pertinencia cultural*, Sololá, Guatemala

Oficina Internacional del Trabajo. (2003). *Superar la Pobreza mediante el trabajo*, Ginebra, Editorial Suiza.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2006). *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo*, Nueva York y Ginebra.

Ossorio, M. (1995). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*, Buenos Aires, Editorial Heliasta.

Pappa, O. (2008). *Metodología de Investigación*, Guatemala, Editorial Publi Print.

Paraíso, V. (2001) *El Trabajo Social en América Latina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social*, Viamonte Buenos Aires Editorial Lumen.

Prensa Libre. (2014), Suplemento mujer, “con sello de mujer”, Guatemala

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2000) *informe de Desarrollo Humano Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano*, Guatemala.

Ramírez, T. (2001) “*La Mujer en el área rural y su participación en organizaciones comunales*”. Guatemala.

Rodríguez, C. (2009) *Diccionario de Economía, etimológico, conceptual y procedimental*, Argentina.

Secretaria de Planificación y Programación. (2010) “*Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio*”, Guatemala

Secretaria Presidencial de la Mujer. (2010) “*Informe Nacional: El Trabajo Doméstico Remunerado en Guatemala*”. Guatemala